

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MÉXICO

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México, como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, con base en el artículo 4 de su Decreto de Creación, publicado en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno” en fecha el 29 de agosto de 1997, modificado mediante Decreto del Ejecutivo Estatal, publicado en la “Gaceta del Gobierno” del Estado en fecha 15 de febrero de 2011, tiene por objeto impartir educación de carácter tecnológico, para formar Técnicos Superiores Universitarios, así como planes y Programas de Licenciatura, aptos en la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas con un sentido de innovación, al incorporar los avances científicos y tecnológicos de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, del estado y del país, así como promover la cultura regional, estatal, nacional y universal.

Por su parte la propia Universidad como Sujeto Obligado de los procesos de transparencia y acceso a la información pública, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2 fracción II, 3, 5 y 7, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1, 2, 3 fracción I, 4, 6, 18, 19 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los sujetos obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, publicados en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno” en fecha 3 de mayo de 2013 y Lineamientos sobre medidas de seguridad aplicables a los sistemas de datos personales que se encuentran en posesión de los sujetos obligados de la ley de Protección de datos personales del Estado de México, publicados en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno” en fecha 8 de mayo de 2013, tiene a través de sus diversas Unidades Administrativas, la responsabilidad del uso, tratamiento y protección de sus datos personales, observando los principios de Licitud, Consentimiento, Información, Consentimiento Expreso, Información, Calidad, Lealtad, Finalidad, Proporcionalidad y Responsabilidad.

Por lo anterior, queremos compartir con Usted nuestra política de privacidad y del como salvaguardar la integridad, privacidad y protección de sus datos personales en posesión de esta tu Universidad.

Los datos personales son necesarios para que un individuo pueda interactuar con otros o con una o más organizaciones, sin que sea confundido con el resto de la colectividad.

La protección de los datos personales es un derecho constitucional, irrenunciable, intransferible e indelegable.

Asimismo, en cualquier momento puedes limitar el uso o divulgación de tus datos personales, mediante el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición que la Ley prevé, mediante la presentación de tu solicitud por escrito.

Se entenderá que como titular consientes tácitamente el tratamiento de tus datos personales conforme a lo anunciado en el presente aviso de privacidad, cuando habiéndolo puesto a tu disposición, no manifiestes oposición en los términos citados en el presente aviso de privacidad.

La entrega de tus datos personales es obligatoria para poderte atender como alumno de esta Universidad, en caso de que el titular se niegue a otorgarlos, no se estará en posibilidad de realizar el trámite correspondiente para el cumplimiento de los fines de la Universidad.

ATENTAMENTE

NUESTRO COMPROMISO LA EXCELENCIA EDUCATIVA